INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Sus	scripciór	: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	e Logra	do por las	е	Efective de la ac	cción	Responsable
		Analizado el Informe intermedio y la Cuenta fiscal de la vigencia 2008, presentados por la DGA en cumplimiento a lo dispuesto en			Controlar la	ı	Socializar al interior de las Divisiones responsables, el debido diligenciamiento de la información y los formatos establecidos en la resolución 5544 de 2003, tanto para la cuenta intermedia como final	Actas de Capacitación	6	01/10/2009	30/12/2009	13	0	0	0			Division de Planeaciòn y Sistemas
1	1102100	Resolución No. 5544 de 2003, se encontró que no contienen en su integridad la información de hechos y actividades cumplidas en cada semestre, respecto a: plan de compras, ejecución plan de acción, indicadores de gestión y gestión ambiental.	a parámetros fijados por la s Resolución 5544 de 2003.		información de los formatos requeridos en la resolución 5544 de 2003		Programar y realizar una capacitacion sobre Res. 5541 recibida por la CGR.	Constancia de Socialización	1	01/10/2009	30/12/2009	13	0	0	0			Division de Planeaciòn y Sistemas
							Generar y ejecutar un Control a la presentación de la Rendición de la Cuenta (junio - enero)	Matriz de Control	100%	01/10/2009	10/02/2010	19	0	0	0			Dirección General
2		Se evidenció la no rendición del Acta de Informe de Gestión a la Contraloría General de la República por los funcionarios que ocuparon el cargo de Director General Administrativo entre septiembre de 2004 y el 3 de diciembre de 2007, y entre el 2 de diciembre 2007 y el 21 de julio de 2008.	Desconocimeinto de las Resoluciones que para el efecto expidió la CGR.	La CGR no pudo evaluar la gestión de los funcionarios que ocuparon el cargo de Director General Administrativo durante los períodos mencionados.	Dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 5544 de 2003 de la CGR		Emitir circular informativa sobre la obligatoriedad de presentar Informes de Gestión a la CGR	Circular	1	01/10/2009	30/10/2009	4	0	0	0			Oficina Coordinadora de Control Interno
3	1101001	No se conoció la aprobación que debió impartir a los Planes y Programas la Comisión de Administración del Senado de la República de conformidad con el Numeral 1	a 15 de octubre de 2008 allegadas como soporte de las mencionadas sesiones, no se	Posibles incumplimientos del numeral 1 del artículo 374 de la	Dar Cumplimiento a lo establecido en el artículo 374,	consideración de la Comisión de Administración los	Presentar a consideración de la Comisión de Administración los Planes y Programas de la Dirección General	Oficios de Presentación	100%	01/10/2009	31/12/2009	13	0	0	0			Dirección General
		Républica de conformidad con el Numeral 1 del Artículo 374 de la Ley 5 de 1992.	incluyó en el orden del día, la presentación por parte del DGA de los planes Estratégico y de Acción para su aprobación.	Ley 5 de 1992.	numeral 1 de la ley 5ª de 1992	planes y programas de la DGA	Aprobar los Planes y Programas de la Dirección General	Actas de aprobación	100%	01/10/2009	31/12/2009	13	0	0	0			Comisión de Administració n

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

recha de Su	scripcioi	1. 0/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	e Logra		е	Efective de la ac	cción	Responsable
4	1404100	Los supervisores designados se limitan a certificar el cumplimiento del objeto para efectos del pago. Adicionalmente se presentan las siguientes inconsistencias: a) Debilidades en el manual de supervisión. c) Informes del contratista que se limitan a una relación general sin soportes con el visto bueno del supervisor.	Debilidades en la aplicación de Manual de Supervisión adoptado por la Entidad.	Riesgo de incumplimiento de objeto contractual.	Darle cumplientoa a la resoluciòn 227 del 2008	Controlar la ejecución contractual	Revisión y modificación del procedimiento de pago de cuentas y manual de supervisor.	Procedimiento y manual modificado	2	01/10/2009	15/03/2010	24	0	0	0			Divisiones de Jurìdica, Financiera, Planeaciòn y Sistemas
		a) Contrato 522 de diciembre 30 de 2008. Se evidenció que el estudio de oportunidad y conveniencia tiene como fecha diciembre 18;	,				Revisión y modificación del procedimiento de pago de cuentas y manual de supervisor.	Procedimiento y manual modificado	2	01/10/2009	15/03/2010	24	0	0	0			Div. Juridica
5	1401100	es decir, es posterior a la invitación a cotizar de diciembre 10; las cotizaciones son de diciembre 12 y el análisis de precio promedio de mercado de diciembre 15. Al respecto el artículo 46 del Decreto 2474 de julio 7 de 2008 aplicable al presente contrato señala que la Entidad debe contar con los respectivos estudios y documentos previos que la justifiquen. b) Falta de verificación del cumplimiento de obligaciones parafiscales.	Debilidades en el desarrollo de los procedimientos establecidos para las fases precontractual y contractual.	Contrataciones que no cumplar	Documentar y definir controles a los riegos del proceso precntractual	Controlar el proceso precontractual	Generar y documentar nuevos controles para el subproceso Precontractual		1	01/10/2009	15/03/2010	24	0	0	0			Div. Juridica - Div Planeaciòn y Sistemas
6	1404004	Contrato No. 042 de 2008: El acta de iniciación de febrero 01 de 2008 que debe ser firmada por el Supervisor y la designación de supervisión no guardan relación cronológica respecto a las actuaciones, ya que en este y en gran parte de los contratos revisados, designación carece de fecha de expedición del documento observándose solamente el registro de recibo de la designación en marzo 07 de 2008. La presente observación aplica también para los contratos Nos. 498 y 029 de 2008. Tampoco reposan documentos que soporten el pago del valor total del contrato, el ejercicio de supervisión, etc.	Falta de políticas claras para e archivo de los contratos y actualización de información inherente al mismo.	liquidación acorde con lo	que mitiguen los	Controlar el proceso precontractual	Revisión y modificación del procedimiento de pago de cuentas y manual de supervisor.	Procedimiento y manual modificado	2	01/10/2009	15/03/2010	24	0	0	0			Div. Juridica

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripcion	: 8/10/2009															
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	Puntaj e Logra do por las metas	do por	e atribui do metas	Efectiv de la ac	 Responsable
7	1404003	De acuerdo con el Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos adoptado por Resolución 227 del 17 de 2008 DGA dentro de los documentos de apoyo y consulta se enuncia para las garantias la existencia de "oficios de aprobación"; sin embargo, la entidad en algunos casos, profiere un acto administrativo y en otros utiliza un sello de aprobación al respaldo de la póliza, sin fecha ni firma del funcionario autorizado de la División Jurídica, como es el caso del contrato 161 de 2008	Debilidades en la aplicación del Manual de Supervisión adoptado por la Entidad.	Aprobación de pólizas sin validez jurídica por carencia de firma y fecha.	Darle cumplimiento a proceso de Contratación		Verificación trimestral de la implementación del proceso de Contratación	Informe de verificación	1	01/10/2009	28/12/2009	13	metas 0	O O	as		Div Juridica - Control Interno
8	1404100	Contrato de compraventa 296 de 2008. La contratista allegó como certificación del pago de impuesto de timbre un documento manifestando que el pago lo haría en la declaración de retención en la fuente del mes de agosto; sin embargo, la Entidad no exigio copia de tal declaración ni verificó el pago, de conformidad con el Decreto 4817 de 2007	Falta de control y seguimiento al cumplimiento de requisitos de legalización de los contratos.	Riesgo de no pago de impuesto de timbre generado con la expedición del contrato.			Generar controles en el subproceso contractual	Matriz de Control	1	01/10/2009	30/10/2009	4	0	0	0		Divisiones de Juridica y Planeaciòn y Sistemas
							Acto administrativo con la definición de perfiles para los usuarios SICE de la entidad	Acto Aprobado	1	01/10/2009	30/12/2009	13	0	0	0		Divisiones Jurídica, Planeación y Sistemas y DGA
9	1903004	Incumplimiento de obligaciones SICE de que trata el Decreto 3512 de 2003 y acuerdos expedidos por la CGR, tales como: a) Registro de contratos. b) Registro de ejecución presupuestal. C) Registro plan de compras.	Desconocimiento de las normas expedidas para la operación del	La CGR no contó con estos insumos para el desarrollo del control fiscal.		Dar cumplimiento a Decreto 3512 de 2003	Habilitar los usurios del SICE	Usuarios habilitados	6	01/10/2009	30/12/2009	13	0	0	0		Planeaciòn y Sistemas
							Dar cumplimiento al reporte de información SICE	Informe de verificaciòn	1	01/10/2009	15/01/2010	15	0	0	0		Control Interno
10	1802100	la DGA no expidió el acto administrativo de cancelación de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2007 y no ejecutadas durante el 2008, las cuales ascienden a \$229 millones y equivalen al 8% del total de la reserva constituida.	Inadecuado seguimiento y control en la ejecución del	No se conoce el motivo de la inejecución.	Implementar procedimiento para cancelaciòr de reservas presupuestales		Formular y documentar el procedimiento para la cancelación de reservas presupuestales	Procedimiento Aprobado	1	01/10/2009	30/11/2009	9	0	0	0		Divisiones Financiera y Planeación y Sistemas, DGA

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripción	: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta		do por las	Puntaj e atribui do metas vencid as	Efectiv de la ad	ooión	Responsable
11	1802100	Para la vigencia 2008 la DGA excedió e límite establecido para la constitución de reservas presupuestales en un 0,5% poi funcionamiento debido a que constituyó una reserva presupuestal en funcionamiento que asciende a \$3.222 millones frente a un presupuesto total de funcionamiento de \$127.641 millones equivalente a 2.5%. Er cuanto al presupuesta de \$2.856 millones frente a un presupuesto total de inversión de \$9.250 millones equivalente a 30.9%, es deci se excedió en un 15.9%.	r r a B Falta de control en la constitución de la reserva presupuestal.	Se excedieron los límites establecidos por el Art. 2 del Decreto 1957 de 2007.		la constitución de las			1	26/11/2009	10/12/2009	2	0	0	0			División Finnaciera y DGA
12	1802100	La DGA constituyó como reserva presupuestal \$557 millones correspondientes a los contratos Nos. 8, 77, 174, 178, 312, 329, 384 y 498 y los convenios No. 010 y 327 de 2008, este valor se ejecutó durante la vigencia 2008, es decir, que los bienes y servicios fueron recibidos por la entidad antes del 31 de diciembre de 2008 y por lo tanto corresponden a cuentas por pagar y no a reserva presupuestal como quedaro constituidas. De igual forma, constituyó como reserva presupuestal \$59 millones, correspondientes a los contratos 29 y 136 de 2008, los cuales nos contratos 29 y 136 de 2008, los cuales nos e ejecutaron, razón por la cual debieror liberarse durante la vigencia fiscal 2008.	Falta de control y seguimiento en la ejecución de los contratos y por inadecuada comunicación entre dependencias.	Distorsión en la información del rezago presupuestal y en los estados financieros de la entidad a 31 de diciembre de 2008.	lo constitución	recenuse	Proyectar circular de fin de año para pagos de contratos por cierre de la vigencia fiscal.	circular	1	26/11/2009	10/12/2009	2	0	0	0			División Finnaciera y DGA
13	1802002	La DGA realizó el pago de una prima semestral correspondiente a diciembre de 2005 por \$7 millones, sin contar cor certificado de disponibilidad presupuestal registro presupuestal del compromiso y obligación y orden de pago.	Falta de control y seguimiento	materia e incumpliendo	a cadena o presupuestal s sobre el pago de , la prima	financieros razonables	Acto administrativo ordenando la cadena presupuestal	Registro contable	1	01/10/2009	30/10/2009	4	0	0	0		ı	Div Financiera y DGA
							Implementación del elemento Desarrollo del Talento Humano. (Componente Ambiente de Control)		4	15/11/2009	30/10/2010	50	0	0	0			División Recursos Humanos
14	1906003	La entidad presentó incumplimiento medio en la implantación del MECI no obstante haber suscrito los contratos Nos. 207 y 354; 46, 49 y 56; 64 y 66, 85 y 87 cuyas obligaciones pactadas son las mismas para todos ellos y relacionadas con la implementación de los productos MECI para las diferentes dependencias del Senado, sin precisar el alcance en cada uno de éstos contratos.	falta de una acertada	Situación que no permitió establecer los productos tangiblemente.	Implementación de elementos en los cuales se obtuvo cumplimiento medio.	Implementar el Modelo Estandar de Control Interno por subsistema. componente y elemento de control.	Implementación de los elementos en los que se obtuvo cumpliento medio (Desarrollo del Talento Humano, Estructura Organizacional, Comunicación Informativa, Información Primaria y	Elemento Implementado	4	15/11/2009	30/06/2010	32	0	0	0			Dirección General Administrativa - División Jurçidica
		arcaince en caua uno de estos comirátos.	ue Accion.				Implementación de los elementos en los que se obtuvo cumpliento medio. (Componente Información Secundaria, Sistemas de Información, autoevaluación del Control y Autoevaluación de la Gestión.)	Elemento	4	15/11/2009	15/07/2010	35	0	0	0			División Planeación y Sistemas

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripción	: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	do por las	Puntaj e Logra do por las metas	do metas	Efective de la ac	ooión	Responsable
15	1801001	La Dirección General Administrativa registró \$32 millones correspondientes al embargo judicial ordenado por el Juzgado 15 Labora del Circuito de Bogotá, dentro del proceso ejecutivo 206 de 2006, en la subcuenta 230604 Sobregiros.	Inadecuada interpretación de procedimiento contable	Información reflejada de manera inadecuada.	Reclasificaciòn de la cuenta	Estados Financieros Razonables	s Realizar asiento contable reclasificando la cuenta	Registro Contable	1	01/10/2009	15/10/2009	2	0	0	0			División Financiera
		La última actualización realizada al valor de los inmuebles registrados en los estados financiaros de la DGA fue durante la vigancia	e S Folto do planocción en el	Desactualización en el valor de las Propiedades, Planta y Equipo, que			Realizar el avaluo	Estudio de Actualización de Avaluos	6	01/06/2009	01/10/2009	17	0	0	0			División de Bienes y Servicios
16		financieros de la DGA fue durante la vigencia 2005, por lo tanto y de conformidad con lo establecido en la norma técnica, durante la vigencia 2008 se debió realizar una nueva	proceso de contratación de la firma que adelanta los avalúos	genera incertidumbre sobre e valor de las cuentas 1999 Valorizaciones y 3115 Superávii por Valorización, por \$269.436	avaluo de Inmuebles	Estados Financieros Razonables	s Autorizar el Registro Contable de los avaluos	Oficio de autorización	1	01/10/2009	15/10/2009	2	0	0	0			DGA
		actualización.	3	millones.			Elaborar Registro Contable	Registro Contable	6	16/10/2009	30/10/2009	2	0	0	0			División Financiera
		Tratándose de armamento, cotejado e inventario general con corte a 30 de junio de		Dudas sobre la cifra exacta de armas que posee el Senado de la República, generando	Controlar e	Estados Financieros e	Realizar auditoria al inventario del armamento del Senado de la República	Informe de Auditoria	1	01/10/2009	30/10/2009	4	0	0	0		1	Oficina Coordinadora de Control Interno
17		2008, con el inventario del Almacén (Unidac de Almacén - Bodega) se encontraron las diferencias.		incertidumbre en las cuentas 1655 Maquinaria y Equipo y 3105 Capita Fiscal por \$282 millones.	armamento de la	Inventarios razonables	Depurar los inventarios de armamnetos del Senado de la República	Informe Dinamica Gerencia	1	30/10/2009	30/11/2009	4	0	0	0			División de Bienes y Servicios
18		Se encontró que la DGA dejó de registrar er sus estados financieros \$2.408 millones correspondientes a la inversión realizada por la Cámara de Representantes en los inmuebles que se encuentran a nombre de Congreso de la República.	s las dos Corporaciones y los r criterios para el registro de las s operaciones no fueron aplicados	Subestimación en las cuentas 1640	adiciones y mejoras hechas por la Camara de	Estados Contables Razonables	s Realizar los respectivos registros contables	Registros contables	100%	01/10/2009	15/10/2009	2	0	0	0			División Financiera
19	1801001	Revisado el rezago presupuestal se encontró que la Dirección General Administrativa de Senado de la República constituyó como reserva presupuestal \$557 millones correspondientes a los contratos números 384, 174, 178, 312, 329, 8, 498, 326, 77 y convenios 010 y 327 de 2008; este valor se ejecutó durante la vigencia 2008. Es decir, que los bienes y servicios fuero recibidos por la DGA antes del 31 de diciembre de 2008, por lo tanto corresponder a cuentas por pagar y no a reserve presupuestal como quedaron constituidas.	Falta de seguimiento y contro en la ejecución de los contratos y convenios.	Sobreestimación en la cuenta 3110 Resultado del Ejercicio por \$557 millones y por contrapartida una subestimación en la cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales por el mismo valor.	la constitución	Controlar el límite para la constitución de las reservas presupuestales	a Proyectar circular de fin de año s para pagos de contratos por cierre de la vigencia fiscal.	circular	1	26/11/2009	10/12/2009	2	0	0	0			División Finnaciera y DGA

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripción	: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	por las	Puntaj e Logra do por las metas Vencid	Puntaj e atribui do metas vencid as	Efection de la a	ooión	Responsable
20	1801001	A 31 de diciembre de 2008, la Entidad no reveló en sus estados financieros el valor de las obligaciones laborales originadas en la relación laboral.	Falta de coordinación y	Subestimación en la cuenta 2505 Salarios y Prestaciones Sociales por \$73 millones y sobreestimación en la cuenta 3110 Resultado de Ejercicio por el mismo valor.	comunicación entre Recursos	Estados Contables Razonables	Establecer y documentar procedimiento para el suministro de información	Procedimiento aprobado	1	15/10/2009	30/03/2010	24	0	0	0			Divisiones Financiera- recursos Humanso y Planeación y Sistems - DGA
21	1801001	A 31 de diciembre de 2008, 6 de los 14 procesos provisionados por la DGA por \$445 millones, contaban con fallo definitivo condenatorio, debiéndose reclasificar a pasivo real; es decir, que la suma por pagal por concepto de los 6 fallos adversos debié trasladarse de la Subcuenta 271005 Provisiór para Contingencias – Litigios, a la Subcuenta 246002 Créditos Judiciales - Sentencias.	El Comité de Liquidaciones, no ha realizado el cálculo de las r sumas a pagar a cada uno de los demandantes, por concepto de indexación.	Incumplimiento del procedimiento establecido en el Régimen de	Dar cumplimiento a procedimiento de la Contabilidad Pública	Estados Financieros Razonables	Establecer y documentar procedimiento para liquidación de sentencias		1	01/10/2009	30/03/2010	26	0	0	0			Divisiónes Jurídica Financiera, Recursos Humanos. Planeación y Sistemas - DGA
22	1801001	La DGA no realizó la provisión para prestaciones sociales.	Falta de control y coordinación entre las dependencias de la entidad.	Subestimación en la cuenta 2715 Provisión para Prestaciones Sociales por \$1.918 millones y po contrapartida sobreestimación er la cuenta 3110 Resultado de Ejercicio, por el mismo valor.	entre Recursos	Estados Contables Razonables	Establecer y documentar procedimiento para el suministro de información	Procedimiento aprobado	1	15/10/2009	30/03/2010	24	0	0	0			Divisiones Financiera- recursos Humanso y Planeación y Sistems - DGA
		El Plan de Acción y los planes Divisionales presentan debilidades en su diseño y contenido, debido a que el primero no presenta secuencialmente las actividades que apuntan a un mismo objetivo, lo que genera dificultades en el seguimiento del mismo; er	γ Ο Θ a	En consecuencia éstos no			Revisión y Actualización del Plan Estratégico.	Plan estratégico actualizado	1	1/12/2008	2/01/2009	5	0	0	5			Dirección General - Planeación y Sistemas y Oficina de Control I.
23		la columna "indicadores claves de rendimiento", se presenta un porcentaje que no mide el cumplimiento real de la actividad en la columna acciones correctivas no se plantean medidas para avanzar en las actividades retrasadas o totalmente incumplidas. En ninguno de los planes se plantean metas claras, específicas y medibles para el logro de los objetivos contenidos en el Plar Estratégico. Se presentan frases o palabras que no corresponden a un indicador, por	aplicación de los conceptos básicos para la formulación de planes	constituyen una herramienta gerencial que permita toma	Diseño y Contenido de los Planes de	Contar con Planes de Acción que permitar fácil seguimiento.		Planes formulados	5	3/01/2009	30/01/2009	4	0	0	4			Responsables de procesos
24	1103002	Se evidenció incumplimiento en las actividades a ejecutar dentro del Proyecto de Modernización en la vigencia 2007.	equipos y No.5, Reducción de s costos. En el segundo caso, no e se evidencia la efectividad de las actividades programadas y en	Por lo anterior no se cumple cor los objetivos estratégicos de	seguimiento y control a las actividades y tareas de	Ejecutar Proyecto de Modernización al 100%	Controlar y hacer 3 seguimientos a la ejecución del proyecto.	Informes de avance y seguimiento	3	1/09/2008	1/07/2009	0	0	0	0			División de Planeación y Sistemas - oficina de Control Interno
25		La corporación no cuenta con mapas de riesgo de control actualizados, que le permitan manejar las contingencias asociadas con los objetivos establecidos para las actividades significativas de la misma y sear instrumentos básicos con los cuales puede	s Debido a la carencia en la s implementación de los manuales de procedimientos en la mayoría de los procesos del Senado de	administrar y valorar los riesgos	componente de	Contar con controles y I mecanismos de monitoreo que garanticen e cumplimiento de los	2. Evaluar los Controles a los procesos.	Controles de procesos evaluados	10	1/02/2009	1/03/2009	4	0	0	4			Responsables de Procesos - Pficina de Control Interno
		administrar y valorar sus riesgos Las actividades 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se encuentran pendientes.	. la República,	oujedvos.	uei riesgo.		3. Elaboración del Plan de Contingencia del Senado de la República	Plan de Contingencia	1	1/08/2008	1/05/2009	39	0	0	39			División de Planeación y Sistemas

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1 Perídodos fiscales que cubre: 2008

Modalidad de Auditoría: REGULAR Fecha de Suscripción: 8/10/2009

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	Puntaj e Logra do por las metas metas	Puntaj e Logra do por las metas Vencid	е	Efective de la a	14	Responsable
		Se evidenciaron inconsistencias en la información asociada a la nómina: * La información sobre el pago de salarios en el Senado de la República se origina en la División de Registro y Control, sin que exista correspondencia y consistencia entre la información original y la manejada por otras dependencias, como Pagaduría, Presupuesto y Contabilidad. * En el archivo de Cheques se	a a a 5		Dar cumplimiento a	Tener correspondencia							0	0	4			
26	1502001	incluyen pagos que también aparecen en el archivo Masivo (43 funcionarios), * En los archivos de información Senadores aparecen funcionarios de UTLs y de planta y viceversa. * Se detectó que un funcionario suspendido, no figura en la base de datos suministrada por la Entidad durante la vigencia 2006, mientras en otros 35 casos, los funcionarios aparecen en dicha base con un monto de \$0 y con registros en los archivos de cheques y masivos. Las actividades 5, 7 y 8 se encuentran pendientes.	ranta dedepurtación de la información de Nómina	Dificultades para realizar las actividades de seguimiento y control en relación a la administración de personal.	las actividades descritas en e subproceso de administración de nómina	de la informaciór generada en la nómina y la reportada por las demás dependencias	2.Capacitación sobre los ajustes	Acta de capacitación	1	30/12/2008	30/01/2009	4	0	0	0			División de Recursos Humanos
27	1803003	El saldo a diciembre 31 de 2006 de la cuenta bienes muebles en bodega por \$3.653 millones presenta incertidumbre, por cuanto no se realizó inventario físico, así mismo, incluye elementos en mal estado. El cierre de siete (7) de las nueve (9) bodegas existentes de bienes muebles, se hizo sin levantar el inventario físico que permitiera conocer las existencias reales de bienes almacenados y el valor de los mismos; afectando la razonabilidad de los estados contables. La actividad número 1 se encuentra	Falta de depuración de inventarios.	Estados financieros no razonables.	Depurar los inventarios físicos		1. Presentar inventario fisico de los bienes muebles del Senado.	Inventario fisico de bienes muebles actualizado.	1	1/08/2008	25/01/2009	25	0	0	25			División de Bienes y Servicios
28	1602003	La asignación del parque automotor del Senado, se está llevando a cabo sin que exista acto administrativo debidamente aprobado que la fundamente, por lo que se incumple con lo establecido en el numeral primero del artículo 41 del Reglamento	Actualmente, se encuentrar asignados vehículos a funcionarios de forma distinta a la establecida en la Resolución No. 176 del 12 de Junio de 2007.	lo que impide un efectivo control de los bienes entregados y la determinación de responsabilidad	para la	Dar cumplimiento al artículo 41 del Reglamento Interno del	Proyecto de actor administrativo para la definición de políticas y procedimientos para la administración, control y asignación del parque automotor	Broycoto do Acto	1	2-feb-09	13-feb-09	2	0	0	2			Divisiòn de Bienes y Servicios
)03	Interno del Congreso, debido a que la Mesa Directiva del Senado de la República tiene el deber de adoptar las medidas pertinentes, procedentes y necesarias, tendientes a obtener una mejor organización interna, en	del Senado, inobservando la normatividad interna que establece la asignación de	en cabeza del asignatario.	control y asignación del parque automotor	Congreso	Adoptar las políticas y procedimientos para la administración, control y asignación del parque automotor	Acto Administrativo aprobado	1	14-feb-09	27-abr-09	10	0	0	10			Mesa Directiva

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripciór	n: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	Puntaj e Logra do por las metas	do por	е	Efectivi de la ac	olón	sponsable
		En el Almacén General de Depósito ALMAGRARIO, se encuentran parqueados 34					Reunión del comité de bajas	Acta de recomendaciones	1	16-feb-09	20-feb-09	1	0	0	1 1			omité de bajas
29	1602100	vehículos, más dos (2) vehículos que se encuentran en los sótanos del Edificio nuevo del Congreso; para un total de 36 automóviles, que son los que se encuentrar en el proceso de remate; cuando la Resolución No. 636, antes referida aprobó le baja de 33 vehículos únicamente, existiendo sin la debida autorización, tres (3) vehículos adicionales en el proceso de remate y una diferencia de dos (2) si se comparan con los deferencia de dos (2) si se comparan con los	Los hechos expuestos demuestran falta de control er los actos proferidos e arcos proferidos e finobservancia de las decisiones oficiales, al incluir en el contrata dos (2) vehículos que no se encontraban autorizados ni po	situación que puede genera pérdida de control de los bienes y	r Mayor control sobre los bienes suceptibles de baja	Desarrollar el proceso de bajas con el número autorizado de vehiculos	Modificación de la resolución de baja de vehículos	Resoluciòn modificada y aprobada	1	20-feb-09	6-mar-09	2	0	0	2		Ge Div Bi	Dirección Seneral - ivisión de Bienes y Servicios
	S	olirerencia de dos (2) si se comparan con los aprobados por el Comité de bajas (camionetas Ford Explorer XLT con placas OIL 034 y 035 de color verde y modelo 1994) Así mismo, se refleja diferencia de un (1 vehículo si se tiene en cuenta lo consignado en el contrato de permuta con el Martillo de Banco Popular y lo referido en la mencionada resolución.	el comite, ni en la resolucion que aprobó la baja de los vehículos del parque automotor de Senado de la República,		раја		Definir y documentar controles para la expedición de actos administritivos.	Control (es) documentados	1	20-feb-09	20-mar-09	4	0	0	4			Direcciòn General
							Reunión del comité de bajas	Acta de recomendaciones	1	16-feb-09	20-feb-09	1	0	0	1			omité de bajas
30	1602100	Se determinaron diferencias de modelo de los vehículos entre lo establecido en la Resolución No.636 del 10 de marzo de 2008 y la información consignada en el Contrato de Martillo del Banco Popular	Falta de control en los actos	Dichas inconsistencias afectan la confiabilidad de la información suministrada y pueden inducir a una toma de decisiones equivocada,	Mayor control sobre los bienes suceptibles de baja	Desarrollar el proceso de bajas con el número autorizado de vehiculos	de baja de vehículos	Resoluciòn modificada y aprobada	1	20-feb-09	6-mar-09	2	0	0	2		Ge Div Bi	Dirección General - ivisión de Bienes y Gervicios
							 Definir y documentar controles para la expedición de actos administrtivos. 	Control (es) documentados	1	20-feb-09	20-mar-09	4	0	0	4			Direcciòn General
31	1602	En el lote para la permuta de vehículos en la Bodega de Almagrario, el Mazda Matsuri de placa BGT 613, modelo 1996, blindado, segúr documentos allegados por la entidad, tiene	e n g Ausencia de una eficiente	lo que puede genera inconvenientes en el momento de efectuar una posible negociación	r Los bienes de la Entidad esten baio la titularidad	Control sobre los	Hacer la trazabilidad de la compra del vehículo	Informe de la pertenencia del vehìculo	1	20-feb-09	20-mar-09	4	0	0	4		Bi	ivisiòn de Bienes y Bervicios
31	2100	como propietario el ciudadano identificado con número de cédula 16.837.237 de Jamundí – Valle; el bien no tiene legalizada la propiedad a nombre del Senado	gestión administrativa.	ciectaai una posibie negodiadon	del Senado de la República	bienes muebles	adelantar las acciones administrtivo jurìdicas para lograr el traspaso del vehìculo	Accion Judicial Instauradas	1	24-mar-09	30-jul-09	18	0	0	0		Bi Se	ivisiòn de Bienes y ervicios - Divisiòn

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripcion	: 8/10/2009			ı	1		1	1		_		D	D			——	
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	,	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	do por las	e Logra at do por las m	do netas	Efectivid de la acc	lán	ponsable
32	160	En el cuadro se refleja el consumo autorizado por mes y por año, en galones de gasolina observándose un incremento del 59.68 po ciento en el 2008, con relación al año immediatamente anterior; al pasar de 39.826 galones en el 2007, a 63.600 en el 2008; es decir, un incremento de 23.772 galones de combustible. Sobre los hechos expuestos, no existe un criterio técnico que justifique e aumento en el consumo de combustible de parque automotor, si se tiene presente que éstos corresponden únicamente a las	r o o o o o o o o o o o o o o o o o o o	Incremento en gastos sin	Definir criterios para la asignación y	Controlar y soportar el consumo de	1.Proyección del acto administrativo con la definición de criterios		1	1-mar-09	11-mar-09	1	0	0	1		Ge Divi Bie	irección eneral - visión de ilenes y ervicios
<u>. </u>		dependencias del Senado, enumeradas en e cuadro anterior. Aunado a lo anterior, aunque se tiene prevista la adquisición de vehículos blindados, para la vigencia 2008, a 30 de Junio de 2008, no se había surtido y el incremento en la demanda del combustible ya se había presentado. Esta situación se evidencia si se compara el tota de consumo presentado en el año 2007, po \$366 millones con el primer semestre de 2008, que es de \$271 millones, es decir 74% por ciento del consumo del año anterior	consumo de combustible a a a a a a a a a a a	justificación técnica.	control del suministro de gasolina.	combustible	acto administrativo aprobado	Acto administrativo aprobado	1	12-mar-09	30-may-09	11	0	0	11			Mesa irectiva
33	1603003	Se estableció en la relación de equivalencias para el suministro de la gasolina del mes de junio de 2007, que en los consecutivos de vales entregados a los funcionarios, aparecer relacionados los nombres de dos funcionarios de la División de Bienes y Servicios, quienes según la relación anexa a la Resolución Número 87 Bis del 13 de diciembre de 2006 no estaban autorizados para recibir vales de gasolina extra y sin embargo se les entregaron por \$860.000 y \$225.000 respectivamente. Por lo tanto, se puede concluir que se está incumpliendo el act cadministrativo expedido por la Mesa Directive del Senado de la República, segúr Resolución Número 87 Bis del 13 de diciembre de 2006, donde se estipula en e artículo 1º, el suministro del combustible a las distintas dependencias del Senado, en las cantidades de galones extra mensualmente allí determinados y no a funcionarios ligualmente, el artículo 2º, manifiesta que e Jefe de la División de Bienes y Servicios llevará una Tarjeta de Registro actualizada para el control del consumo de gasolina er las distintas dependencias	l nadecuado control de los gastos sy recursos para el truncionamiento de los vehículos e incumpliento de la normatividad interna	Se ponen en riesgo los recursos del estado.	Definir criterios para la asignación y control del suministro de gasolina.	Controlar y soportar el consumo de combustible	1.Proyección del acto administrativo con la definición de creiterios		1	1-mar-09	11-mar-09	1	0	0	1		Ge Divi Bie	irección eneral - visión de ienes y ervicios

FORMATO No 2 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1 Perídodos fiscales que cubre: 2008 Modalidad de Auditoría: REGULAR Fecha de Suscripción: 8/10/2009

Fecha de Su	scripcion	. 0/10/2009										Diame	Puntai	Puntai	Puntai		$\overline{}$	
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las	e Logra do por las	e Logra do por las	e atribui do metas	Efectiv de la a	ección	Responsable
		que se relacionan en el artículo primero; control que tampoco se tuvo presente, según lo expuesto anteriormente. La mencionada situación fue reiterativa para uno de los funcionarios, que en diciembre de 2007, recibió combustible por \$300.000 y \$315.000 en abril de 2008, si autorización	a a				acto administrativo aprobado	Acto administrativo proyectado	1	12-mar-09	30-may-09	Meta 11	metas metas 0	metas Vencid 0	vencid as	SI	NO	Mesa Directiva
		legal para ello					Definir y documentar controles para el correcto suministro de gasolina.		1	30-may-09	30-jul-09	9	0	0	0			Dirección General
34	1602002	Se presentan diferencias e inconsistencias en relación con los activos que se encontraban en las bodegas del Senado y los trasladados a Almagrario, en relación con la cantidad, identificación y correspondencia de estos. Así, de 5391 activos, solamente se trasladan 687 plenamente identificados, 763 no se encuentran relacionados en el inventario inicial y 5392 se trasladaron sin identificar. En	Esta situación evidencia debilidades en los inventarios de la entidad, inconsistencias en la información que secondo en	la cuantificación y el registro contable de la salida de elementos	Revisar el proceso para la	Depurar el proceso de baja surtidos y adoptar	1.Generar un informe de la trazabilidad de los activos que se encontraban en las bodegas del Senado	Informe de los activos que se encontrban en las bodegas de almagrario.	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8			Divisiòn de Bienes y Servicios
	002	total se trasladan 1431 elementos más, en relación con el inventario de las bodegas. Teniendo en cuenta la cifra establecida por la Contraloría General de la República con base on el apálicio de los documentos oficiales.	en la gestión del proceso de traslado de elementos, así como ausencia de control al mismo	en la información reportada y le	identificación de mejoras.	medidas futuras	Revisar el proceso de bajas que se surtió a estos activos para identificar las posibles fallas ocurridas	Informe de auditoria	1	30-mar-09	30-may-09	9	0	0	9			Oficina de Control Interno Dirección
		existen elementos que en el inventario se registran con valor histórico 80 y elementos donde el valor de depreciación sobrepasa al valor histórico mas ajustes por inflación.	5				3.Establecer controles en el proceso de baja.	Controles Documentados	100%	1-jun-09	30-jun-09	4	0	0	4			General - División de Bienes y Servicios
		La Resolución 239 del 29 de enero de 2008, mediante la cual se autoriza la baja y venta de bienes de propiedad del Senado de la República, ordena la baja de 5419 elementos activos, que se encontraban en las bodegadel Senado por cuanto se calificaban como obsoletos e irreparables, por lo cual se trasiadaron a Almagrario. Este dato difiere 1403 elementos de menos, en relación con lo realmente entregado a Almagrario 6822,	Esta situación evidencia debilidades en los inventarios de		Deriver		1.Generar un informe de la trazabilidad de los activos que se encontraban en las bodegas del Senado	Informe de los activos que se encontrban en las bodegas de almagrario.	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8			Divisiòn de Bienes y Servicios
35	1602002	según formatos de Ingreso. De igual forma, el número de elementos autorizados por la resolución mencionada, diflere en 28 mas en relación con el inventario de activos de las bodegas correspondiente a 5391 elementos, aún mas teniendo en cuenta que este acta administrativo establece textualmente: "el	información que reporta en relación con estos, deficiencias en la gestión del proceso de traslado de elementos, así como ausencia de control al mismo	cualquier elemento que se haya dado de baja por fuera de los criterios que fija la resolución no tiene autorización legal.	Revisar el proceso para la identificación de mejoras.	Depurar el proceso de baja surtidos y adoptar medidas futuras	Revisar el proceso de bajas que se surtió a estos activos para identificar las posibles fallas ocurridas	Informe de auditoria	1	30-mar-09	30-may-09	9	0	0	9			Oficina de Control Interno
		Comité de Bajas ordenó el levantamiento de sellos de las 7 bodegas donde se encontraban almacenados los bienes muebles y otros elementos inservibles para ser trasladados a una bodega". Así mismo la resolución de baja solo indica elementos en bodega y no de otros por fuera de ella	e 5 1 1				3.Establecer controles en el proceso de baja.	Controles Documentados	100%	1-jun-09	30-jun-09	4	0	0	4			Dirección General - División de Bienes y Servicios

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripción	: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las Meta	Puntaj e Logra do por las metas	do por	e	Efective de la acc	ooión	Responsable
		No se realizó un proceso de clasificación de bienes, previo al traslado de los mismos a las bodegas de Almagrario y del proceso de reclasificación que afirma haber realizado le entidad, no se evidencia un soporte técnico	5 2 4 5				1.Generar un informe de la trazabilidad de los activos que se encontraban en las bodegas del Senado	Informe de los activos que se encontrban en las bodegas de almagrario.	1	1-feb-09	30-mar-09	8	metas 0	0	8 8			Divisiòn de Bienes y Servicios
		que permita establecer qué elementos se catalogaban como inservibles para su traslado y posterior baja; excepto para los equipos de cómputo.	ausencia de los requisitos		Revisar el		 Revisar el proceso de bajas que se surtió a estos activos para identificar las posibles fallas ocurridas 	Informe de auditoria	1	30-mar-09	30-may-09	9	0	0	9			Oficina de Control Interno
36	1602002	Dentro del proceso de reclasificación que se realizó a los equipos de cómputo, se presentan inconsistencias cuantitativas y cualitativas, debido a que efectivamente strasladaron 331 elementos, aun cuando la entidad afirma haber trasladado 819, as mismo, el estado de los equipos de cómputo no fue determinante para su traslado. De los 914 equipos de cómputo reclasificados, se trasladaron a Almagrario 331, de los cuales solo 173 se encontraban er las bodegas del Senado.	deficiencias en relación con los criterios técnicos para la reclasificación de bienes y falta de seguimiento a la gestión de los funcionarios encargados de este proceso	bienes, del estado real de los mismos y de las decisiones que justificaron su traslado y posterior baja.	proceso para la identificación de	Depurar el proceso de baja surtidos y adoptar medidas futuras	3.Establecer controles en el proceso de baja.	Controles Documentados	100%	1-jun-09	30-jun-09	4	0	0	4			Dirección General - División de Bienes y Servicios
37	160100	A la fecha existe un faltante de 200 activos er bodega, en relación con el reporte que produce el Sistema Dinámica Gerencia Comercial, según informe del 21 de octubre de 2008, suscrito por el Almacenista de de	Falta de control en la	Posibles pérdidas de bienes	Depurar los inventarios que originan el	Contar con inventarios reales y depurados.	Informe Sobre los docientos activos en bodega.	Informe de activos en bodega	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8			División de Bienes y Servicios
	201	Senado de la República. La entidad no ha iniciado ninguna acción para la ubicación de estos bienes y el establecimiento de responsabilidades.	A Company		faltante.	reales y deputados.	Ejecutar acciones administrativas para la depuración de inventarios y establecimiento de responsabilidades.	Acciones ejecutadas	100%	1-abr-09	30-abr-09	4	0	0	4			Dirección General
38	1601100	Los televisores identificados con las placas Nos. 307550, 308940 y 303758, aunque no se encontraban en el Inventario Inicial de las bodegas del Senado, fueron trasladados a Almagrario en el año 2007, según soportes documentales, aún cuando figura su salida de Almacén el 1 de enero de 2005, según Salida de Activos No. 032. Adicionalmente, para e	a Esta situación evidencia inconsistencias en la información reportada por e	Por consiguiente, existe riesgo de	Revisar el aplicativo Dinámica	Mejorar el control sobre los inventarios	1 Auditoria al aplicativo dinámica Gerencial	informe de auditoría	1	1-feb-09	30-abr-09	13	0	0	13			Control Interno
	00	caso del televisor SONY con placa 303758 impresa la Orden de Salida No.032 del 1 de enero de 2005, en dos momentos diferentes (18 de septiembre de 2008, a las 3:41 p.m. y a las 5:03 p.m.), se evidenció que aparece registrado en una de ellas y en la otra no.	, manejo de los inventarios de la entidad.		Gerencial		Realizar ajustes al sistema dinamica gerencial conforme las debilidades evidenciadas.	Informe de ajustes.	1	1-feb-09	30-jun-09	21	0	0	21			División de bienes y Servicios - División de Planeación y Sistemas
39	1602100	El registró contable de la baja de bienes muebles en bodega, por \$3.209 millones realizado el 29 de febrero de 2008, genera incertidumbre, debido a que el soporte de los ajustes por inflación y la depreciación acumulada no consigna la fecha de	, a Esta situación evidencia debilidades en la calidad de la información contable e impide		Establecer medidas preventivas para	Mejorar la calidad de la información contable	Revisión de los elementos que estan en el sistema para verificar que tengan fecha de adquisición.	Informe de Revisión	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8		i	Divisiones de Bienes y Servicios y Planeación y Sistemas
	00	adquisición de los elementos que permite verificar el cálculo correcto de la depreciación y se presenta de forma inoportuna por parte de la entidad.	a 1		futuros procesos de bajas		Hacer ajustes pertinentes de acuerdo con el informe de revisión.	Informe de ajustes	100%	30-mar-09	15-abr-09	2	0	0	2			Divisiónes de Bienes y Servicios y Planeación y Sistemas

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Fecha de Su	scripción	: 8/10/2009																
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en seman as de las	e Logra do por las	do por las	e atribui do metas	de la a		Responsable
								Informe de los				Meta	metas metas	metas Vencid	vencid as	SI	NO	
		Una vez realizados los bienes por medio del martillo del Banco Popular, se advierte que fueron entregados al comprador 11.182 elementos; no obstante, haber sido	2				Generar un informe de la trazabilidad de los activos que se encontraban en las bodegas del Senado	activos que se encontrban en las bodegas de almagrario.	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8			División de Bienes y Servicios
40	1602100	rasladados únicamente 6.822 a Almagrario, es decir, se entregaron al comprador 4.360 más. Aunado a lo anterior, se verificó por clase de elemento la cantidad entregada al	, Nationale de controles en e	Incertidumbre sobre los bienes realmente entregados al	Revisar el proceso para la identificación de	baja surtidos y adoptar	 Revisar el proceso de bajas que se surtió a estos activos para identificar las posibles fallas ocurridas 	Informe de auditoria	1	30-mar-09	30-may-09	9	0	0	9			Oficina de Control Interno
	00	comprador y se concluyó que 6.737 no se encontraban en Almagrario y 1.067 elementos de los que se encontraban allí, no fueron entregados a éste. Por ultimo, en relación con la Resolución que autoriza la baja se presenta una diferencia de 383 elementos.	e , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	comprador	mejoras.	medidas futuras	3.Establecer controles en el proceso de baja.	Controles Documentados	100%	1-jun-09	30-jun-09	4	0	0	4			Dirección General - División de Bienes y Servicios
41		En el Inventario Individual se encuentran registrados entre otros los vehículos Camioneta Toyota Prado 4X4 y Toyota Lano Cruiser 100 estándar con placas de inventario 306004 y 316812, respectivamente, por \$338 millones, las que no se encuentran incluidas en el Inventario General. Así mismo, en el inventario General aparece la Camioneta Hyunday por \$134 millones, que no se registró en el individual. Por último, en el Inventario General aparece la Camioneta Toyota Burbuja Autana con placa de inventario 316881, por \$50 millones y en su registro individual nos eincluye. Además, se estableció que existen diferencias en algunos elementos entre el Inventario General a 30 de junio de 2008	Los hechos relatados evidenciar falta de control sobre los bienes dados al cuidado y supervisión de la Corporación, y las diferencias presentadas entre las dependencias responsables	genera dudas sobre la cifra exacta de armas que posee el Senado de la República, debido a que según la fuente de información que se consulte, el número de las mismas varía, lo que genera incertidumbre en el Grupo de Inventario 165502001- Armamento.	Actualización y depuración de los inventarios y sus responsables.	Tener mejor control de los inventrios del Senado	1.Generar un informe de la trazabilidad de las armas y los vehiculos que se encuentran en los activos del Senado.	y vehiculos de	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8			División de Bienes y Servicios
		El Inventario General del Senado de la República, se encuentra desactualizado con respecto al armamento, si se compara con el informe que sobre estos bienes posee el responsable de activos fijos, igual situación se	3				Realizar los ajustes correspondientes. Definir y documentar controles al	Ajustes realizados	100%	1-abr-09	30-may-09	8	0	0	8			Dirección General - División de Bienes y Servicios División de
		presenta si se confronta con la relación de Almacén entregada al Grupo Auditor.					Subproceso control de inventarios	Controles Documentados	100%	1-abr-09	30-may-09	8	0	0	8			Bienes y servicios

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: SENADO DE LA REPUBLICA Representante Legal: OMAR ENRIQUE VELASQUEZ NIT:899999103-1

Perídodos fiscales que cubre: 2008 Modalidad de Auditoría: REGULAR Fecha de Suscripción: 8/10/2009

Numero consecutivo del hallazgo		Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	en seman as de	e Logra do por las metas	do por las	e	Efectivida de la accid	Responsable
42	1601004	Se estableció que el Inventario General del Senado con corte a 30 de junio de 2008, se encuentra sobreestimado en \$169 millones, debido a que en el mismo se relacionan bienes que están a cargo de Representantes de la Cámara y de la División Jurídica de la Corporación enunciada.	Los hechos descritos permiter evidenciar la falta de contro sobre los bienes de propiedad	lo que puede generar riesgo de pérdida de los mismos, además los inventarios no se encuentran debidamente firmados por los responsables.		Depurar el Inventario del Senado de la República	Realizar un informe de verificación de la existencia de los elementos de los bienes que se encuentran en la Camara de Representantes.	Infome de verificación	1	1-feb-09	30-mar-09	8	0	0	8		División de Bienes y Servicios
							Establecer una herramienta efectiva que permita legalizar los bienes del Senado que se encuentran en uso por la Camara de Representantes	Acto administrativo aprobado	1	1-abr-09	30-abr-09	4	0	0	4		Dirección General - Divisiónes de Bienes y Servicios
							Realizar los ajustes necesarios en el aplicativo Dinamica Gerencial.	Ajustes realizados	100%	1-may-09	30-may-09	4	0	0	4		Divisiones de Bienes y Servicios y Planeación y Sistemas
43	1601004	Todos los elementos que hacen parte de contrato del sistema integrado de seguridac del Senado de la República, no se encuentrar con placa de inventario; así mismo, se observó que uno (1) de los servidores para e sistema de integración, que pertenece a la Cámara de Representantes se relacionó en e inventario del Senado de la República,	denota ausencia de contro sobre el registro y responsabilidades de los mismos.	l lo que podría general incertidumbre sobre el control de los bienes	Individualizar el inventario del Sistema de Seguridad.	Controlar el Inventario del Senado de la República	Realizar la individualización de los bienes (plaqueteo) del sistema de seguridad, conforme a las políticas de inventario y el regimen de la Contabilidad pública.	de bienes de	100%	1-feb-09	30-may-09	17	0	0	17		División de Bienes y Servicios

Omar Enrique Velasquez

Director General Administrativo